



Municipalidad de San Juan de Opoa

Departamento de Copan

Correo electrónico: munisanjuandecpoa@gmail.com



COMPRAS EFECTUADAS DURANTE EL MES DE
FEBRERO 2020

FECHA	NUMERO DE ORDEN	MONTO	DESCRIPCION
7/02/2020	14327	L. 14,299.10	COMPRA DE COMBUSTIBLE (DIESEL) PARA EL VEHICULO MUNICIPAL PARA DIFERENTES GIRAS MUNICIPALES.
3/02/2020	14313	L. 9,706.00	ELEMENTOS DE LIMPIEZA Y ASEO PERSONAL.
28/02/2020	14396	L. 1,453.00	ALIMENTACION Y BEBIDA PARA PERSONAS.
TOTAL		L. 25,958.10	


LUDIS NOHELY DOMINGUEZ
TESORERA MUNICIPAL

La Autonomía Municipal, es el derecho de los pueblos a decidir su propio desarrollo.



Honduras, C.A.

SAN JUAN DE OPOA, COPÁN
EJERCICIO: 2020

Orden de Pago
Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 27/02/2020
Hora : 04:25 p.m.
USUARIO: C.RODRIGUEZ
Pagina: 1 de 1

Orden de Pago No.: 14383

L: 6,000.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 1443

Fecha de Emision: 27/2/2020

No.Cheque/Nota de Debito: _____

Paguese a: JOSE REYNALDO CRUZ

Id/RTN: 0418196500152

La Cantidad en Letras: SEIS MIL CON CERO CENTAVOS

Descripcion:

DESEMBOLSO A DIRECTOR MUNICIPAL DE JUSTICIA PARA PAGOS PENDIENTES DE PLANILLAS DE ALCALDES AUXILIARES PARA GASTOS DE TRANSPORTE YA QUE ASISTEN A LA REUNION MENSUAL CON EL DIRECTOR MUNICIPAL DE JUSTICIA, CORRESPONDIENTE A LA REUNION DE LOS MESES DE ENERO L. 2,600.00, FEBRERO L. 3,400.00, SEGUN PLANILLAS ADJUNTAS, SEGUN ORDEN DE PAGO 14383 Y CHEQUE 11886 POR LA CANTIDAD DE L. 6,000.00

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
03 00 000 001 000 11300 11-001-01	Retribuciones a Personal Directivo y de Control	6,000.00

CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
Total de retenciones:		0.00

CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
Monto Total:		0.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	6,000.00
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	6,000.00

Firma y Sello de Presupuestario 	Firma y Sello de Alcalde (sa) 	Firma y Sello de Tesoreria
-------------------------------------	-----------------------------------	--------------------------------

Recibido por: [Signature]
 Identidad No.: 0418196500152

0s+js/f9JmeHHFRAzWtild217k+yFQDOF5zV29L6RaYDpTzPP5rZfStlyyEzLcN8+T/yysQuUTyp2LhQ6zr9gZmnhb8b/fpofHSyx6alOb/PbMr90mA7ka7G9ve7g+JhY1Eh6YkKQ4i18XPE6OhuknaayzsuxPfGouMLCIShGlg=



Honduras, C.A.

SAN JUAN DE OPOA, COPÁN
EJERCICIO: 2020

Orden de Pago
Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 28/02/2020
Hora : 06:59 p.m.
USUARIO: C.RODRIGUEZ
Pagina: 1 de 1

Orden de Pago No.: 14396

L: 11,238.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 1456

Fecha de Emision: 28/2/2020

No.Cheque/Nota de Debito: _____

Paguese a: ANGEL RAFAEL CRUZ RIVERA

Id/RTN: 0418196900109

La Cantidad en Letras: ONCE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO CON CERO CENTAVOS

Descripcion:

REEMBOLSO DE VIATICOS Y GASTOS DE TRANSPORTE A ALCALDE MUNICIPAL POR DIFERENTES GIRAS A TEGUCIGALPA A REUNIONES, GESTIONES, ENTREGA DE DOCUMENTOS A DIFERENTES INSTITUCIONES, SEGUN LIQUIDACIONES ADJUNTAS, SEGUN ORDEN DE PAGO 14396 Y CHEQUE 11900 POR LA CANTIDAD DE L. 11,238.00

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
03 00 000 001 000 26110 15-013-01	Pasajes Nacionales	220.00
03 00 000 001 000 25300 11-001-01	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	65.00
03 00 000 001 000 31110 11-001-01	Productos Alimenticios y Bebidas	1,453.00
01 00 000 002 000 26210 11-001-01	Viáticos Nacionales	9,500.00

RETENCIONES		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
Total de retenciones:		0.00

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
Monto Total:		0.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	11,238.00
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	11,238.00

Señal de Presupuestario

Firma y Sello de Alcalde (sa)

Firma y Sello de Tesoreria

Recibido por: Angel Rafael Cruz
Identidad No.: 0418-1969-00109



Municipalidad de San Juan de Opoa

Departamento de Opoa

Correo electrónico: munisanjuandepoacopa@gmail.com

Pendiente de firmas



PLANIA DE AUXILIARES EN REUNIÓN CON EL DIRECTOR MUNICIPAL

23 de enero de 2020

	NOMBRE	IDENTIDAD	TELÉFONO	LUGAR	MONTO	FIRMA
1	Jolman Ivan Caceres	0418-1972-00078	9808-4325	El Pinal		JOLMAN IVAN CACERES
2	Carlos Villanueva	0407-1983-01085	9773-8494	Guaromas		
3	Walter Alexander Villanueva	0418-1990-00025	9947-4693	Los Pozos		WALTER ALEXANDER VILLANUEVA
4	Jose Alexis Cabrera	0418-1976-00123	9862-5826	El Limon		Jose Alexis Cabrera
5	Jose Sergio Vasquez	0418-1991-	9859-2681	El Igon		Sergio Vasquez
6	Santiago Orellana	0418-1979-00002		Santa Elena		SANTIAGO ORELLANA
7	Miguel de Jesus Cruz	0418-1979-00002	9600-5344	Contamal		manuel cruz
8	Marvin Ivan Cruz	0418-198-00214	9851-6520	Contamal		MARVIN IVAN CRUZ
9	Reineria Deras Lara	0406-1973-00276	9901-7166	Platero		Reineria Deras
10	Alejandro Villanueva	0401-1971-00086	9714-1380	Laguna Negra		ALEJANDRO VILLANUEVA CHACON
11	Jorge Geovani Guerra	0401-1981-01771	9838-5463	Linderos		Jorge Geovani Guerra
12	Manuel de Jesus Munillo	0407-1970-00013	9777-1683	Linderos		



Municipalidad de San Juan de Opoa

Departamento de Opoa

Correo electrónico: munisanjuandespoaopoa@gmail.com



PLANILLA DE AUXILIARES EN REUNIÓN CON EL DIRECTOR MUNICIPAL

23 DE ENERO DE 2020

	NOMBRE	IDENTIDAD	TELÉFONO	LUGAR	MONTO	FIRMA
1	Guillermo Madrid	0418-1980-00086	97 43- 3948	La Majada		Guillermo Lopez
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						



Municipalidad de San Juan de Opoa
Departamento de Copán



Valido hasta el 31 / 12 / 2020


Firma y Sello Alcalde Municipal

Dirección General de Asesoría y Asistencia Técnica Municipal

Constancia de Impuestos Municipales

El Suscrito HACE CONSTAR, que el Contribuyente
Walter Alexander Villanueva

Ha pagado sus impuestos Municipales correspondientes al año
20 20 por lo que se le extiende esta Constancia de Pago para
que pueda efectuar cualesquiera de los actos enumerados en el
Art. 2 del Dec. Leg. No. 15 del 2 de septiembre de 1965, sin
perjuicio del impuesto adicional que pueda resultar del examen de
sus declaraciones.

No. 01175

 **REPUBLICA DE HONDURAS**
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

JOSE ALEXY / CABRERA VILLANUEVA

 **HONDUREÑO POR :NACIMIENTO**
NACIO EL :08 JUNIO 1976
SEXO :MASCULINO
EMITIDA EL :01 FEBRERO 2017



0418-1976-00123 
01525417-03

ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona particular, podrá privar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad. . . La infracción de la disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.


DIRECTOR R.N.P.



SOLICITADA EN 0418

JOSE ALEXY / CABRERA VILLANUEVA
0418-1976-00123


REPUBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

JORGE JEOVANY / GUEVARA




HONDUREÑO POR NACIMIENTO
 NACIO EL :21 AGOSTO 1981
 SEXO :MASCULINO
 EMITIDA EL :24 OCTUBRE 2012

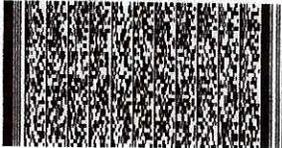
0401-1981-01771


03784128-02

ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona particular, podrá privar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad. ... La infracción de la disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.



 DIRECTOR R.N.P.



SOLICITADA EN 0418
JORGE JEOVANY / GUEVARA
0401-1981-01771

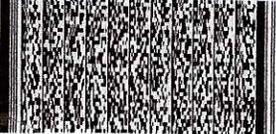
 **REPUBLICA DE HONDURAS**
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

ALEJANDRO / VILLANUEVA CHACON

 HONDUREÑO POR NACIMIENTO
NACIO EL : 23 ENERO 1971
SEXO : MASCULINO
EMITIDA EL : 01 NOVIEMBRE 2008

0401-1971-00086  02968510-03

ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona particular, podrá privar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad. ... La infracción de la disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.

SOLICITADA EN 0401
ALEJANDRO / VILLANUEVA CHACON
0401-1971-00086

REPUBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

RNP

JOSE REINERIO / DERAS LARA



HONDUREÑO POR : NACIMIENTO
NACIO EL : 05 DICIEMBRE 1973
SEXO : MASCULINO
EMITIDA EL : 03 SEPTIEMBRE 2013



0406-1973-00276



01537540-03

ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona particular, podrá privar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad. ... La infracción de la disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.


DIRECTOR R.N.P.



SOLICITADA EN 0418

JOSE REINERIO / DERAS LARA
0406-1973-00276

 **REPUBLICA DE HONDURAS**
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

WALTER ALEXANDER / VILLANUEVA LOPEZ

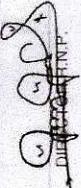
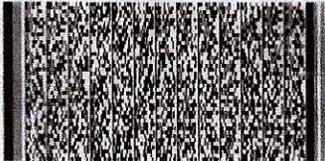


HONDUREÑO POR NACIMIENTO
NACIÓ EL 11 FEBRERO 1990
SEXO - MASCULINO
EMITIDA EL 30 OCTUBRE 2008



0418-1990-00025 
11767853-01

ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona particular, podrá privar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad. ... La infracción de la disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.

SOLICITADA EN 0418
WALTER ALEXANDER / VILLANUEVA LOPEZ
0418-1990-00025

REPÚBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

RNP

CARLOS / VILLANUEVA ALVARADO

HONDUREÑO POR NACIMIENTO
NACIO EL : 18 JUNIO 1983
SEXO : MASCULINO
EMITIDA EL : 10 SEPTIEMBRE 2013

0401-1983-01085

14519751-02

ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona particular, podrá privar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad. La infracción de la disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.

DIRECTOR R.N.P.

SOLICITADA EN 0418

CARLOS / VILLANUEVA ALVARADO
0401-1983-01085

 **REPUBLICA DE HONDURAS**
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

RNP

GUILLERMO / LOPEZ MADRID



HONDUREÑO POR NACIMIENTO
NACIO EL : 09 ABRIL 1980
SEXO : MASCULINO
EMITIDA EL : 30 OCTUBRE 2013

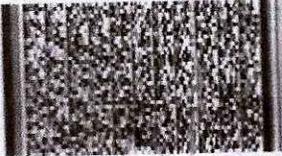


0418-1980-00086 

03324810-02

ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona particular, podra privar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad. ... La Infraccion de la disposicion de este articulo dara lugar a la sancion penal correspondiente.


DIRECTOR R.N.P.

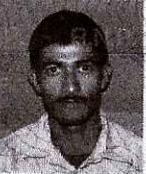


SOLICITADA EN 0418

GUILLERMO / LOPEZ MADRID
0418-1980-00086

 **REPUBLICA DE HONDURAS**
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

MANUEL DE JESUS / MURILLO

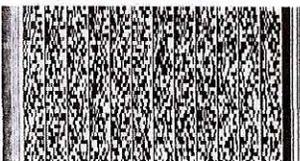


HONDUREÑO POR NACIMIENTO
NACIO EL :26 DICIEMBRE 1969
SEXO :MASCULINO
EMITIDA EL :05 ENERO 2006

0401-1970-00013 
01423392-02

ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona particular, podrá privar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad. ... La infracción de la disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.


DIRECTOR R.N.P.



SOLICITADA EN 0401
MANUEL DE JESUS / MURILLO
0401-1970-00013

REP **REPUBLICA DE HONDURAS**
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

JOSE SERGIO / VASQUEZ HIDALGO

 **HONDUREÑO POR NACIMIENTO**
NACIO EL :09 OCTUBRE 1991
SEXO :MASCULINO
EMITIDA EL :18 NOVIEMBRE 2010

0418-1991-00171 
03005792-01

ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona particular, podrá privar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad. ... La infracción de la disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.

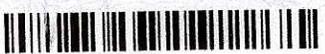

DIRECTOR R.N.P.



SOLICITADA EN 0418
JOSE SERGIO / VASQUEZ HIDALGO
0418-1991-00171

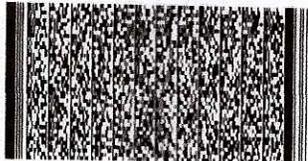
 **REPUBLICA DE HONDURAS**
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD
MANUEL DE JESUS / CRUZ HERNANDEZ

 **HONDUREÑO POR NACIMIENTO**
NACIO EL :01 ENERO 1979
SEXO :MASCULINO
EMITIDA EL :27 SEPTIEMBRE 2013

0418-1979-00002 
03895842-02

ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona particular, podrá privar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad. ... La infracción de la disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.


DIRECTOR R.N.P.



SOLICITADA EN 0418
MANUEL DE JESUS / CRUZ HERNANDEZ
0418-1979-00002

REPUBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

RNP

SANTIAGO / ORELLANA FLORES



HONDURANO / HONDURANES
NACIONALIDAD
SEXO / SEXO
12 / 10 / 1990



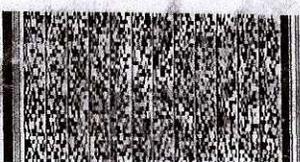
0418-1971-00124



01226245-01

ARTICULO 104 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna autoridad o persona particular podrá privar de la tenencia de la Tarjeta de Identidad a otra persona, sino en virtud de Ley o sentencia fundada en Ley. La infracción de este artículo dará lugar a la sanción correspondiente.

DIRECTOR R.N.P.



SOLICITADA EN 0418

SANTIAGO / ORELLANA FLORES

0418-1971-00124


REPUBLICA DE HONDURAS
 REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
 TARJETA DE IDENTIDAD

JOLMAN IVAN / CACERES LOPEZ



HONDUREÑO POR : NACIMIENTO
 NACIO EL : 12 MAYO 1972
 SEXO : MASCULINO
 EMITIDA EL : 08 FEBRERO 2017

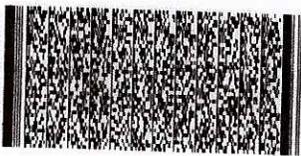


0418-1972-00078  01888606-04

ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona particular, podrá privar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad. ... La infracción de la disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.



DIRECTOR R.N.P.



SOLICITADA EN 0418

JOLMAN IVAN / CACERES LOPEZ
0418-1972-00078

REPUBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

RNF

MARVIN IVAN / CRUZ



DEPARTAMENTO DE CEMENTO

0418-1980-00214



03324917-01

ARTICULO 104. LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna autoridad o persona particular podrá, sin el consentimiento de la tenencia o el titular de la identidad de otra persona, sino en virtud de Ley o sentencia judicial, registrarla en el Registro Nacional de las Personas, o hacerle copias, o sacarles fotos.

Marvin Cruz



SOLICITANTE FN 0418

MARVIN IVAN / CRUZ

0418-1980-00214



Municipalidad de San Juan de Opoa

Departamento de Opoa

Correo electrónico: munisanjuandepoaspan@gmail.com



LISTADO DE ASISTENCIA REUNION DE AUXILIARES

FECHA 27 DE FEBRERO DEL 2020

N.	NOMBRE	IDENTIDAD	TELEFONO	LUGAR	MONTO	FIRMA
1	Jose Reinerio Deras Lara	0406 1973 00276		el Platero	200 L	
2	Jose Alexi Cabrera	0418 1976 00123	9862 58 36	el liman	200 L	Reinerio Deras-Lara
3	Jose Fredin Barricatos U.	0418 1972 00087		los Posos	200 L	Jose Alexi Cabrera
4	manuel de Jesus murillo	0401 1970 00013		linderos	200 L	
5	osman Javier Lopez Galdames	0418 1991 00178		Tosihuaque	200 L	osman Javier Lopez Galdames
6	Jose Ivan Cruz Villanueva	1604 1988 00599		Horihuaque	200 L	Jose Ivan Cruz Villanueva
7	Jose Andres Cortes	0418 1967 00159		Tosihuaque	200 L	Jose Andres Cortes
8	Jose Sergio Vasques Idalgo	0418 1991 00171		el higon	200 L	Jose Sergio Vasquez
9	Santiago Orellana Flores	0418 1971 00124		Santa Elena	200 L	Santiago Orellana
10	Jorge Jeovani Guevara	0401 1981 01771		linderos	200 L	Jorge Jeovani Guevara
11	manuel de Jesus Cruz	0418 1979 00002		Contamal	200 L	manuel de Jesus Cruz
12	Salvador Bautista	0418 1983 00127		Santa Elena	200 L	
	TOTAL					



Municipalidad de San Juan de Opoa

Departamento de Opoa

Correo electrónico: munisanjuandecpoacoopan@gmail.com



LISTADO DE ASISTENCIA REUNION DE AUXILIARES

FECHA 27 DE FEBRERO DEL 2020

N.	NOMBRE	IDENTIDAD	TELEFONO	LUGAR	MONTO	FIRMA
1	marvin Ivan Cruz	0418 1980 00214		el Contamal	200 L	Marvin Ivan Cruz
2	Carlos Villanueva	0401 1983 01085	9773 8494	Guatumas	200 L	Carlos Villanueva
3	Alejandro Villanueva	0401 1971 00086	9714 1380	laguna Negra	200 L	Alejandro Villanueva
4	Guillermo Lopes	0418 1980 00086	9743 3448	la mejada	200 L	Guillermo Lopes Madrid
5	Walter Alexander Villanueva	0418 1990 00025	9947 4693	los Posos	200 L	Walter Alexander Villanueva
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
	TOTAL					


REPUBLICA DE HONDURAS
 REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
 TARJETA DE IDENTIDAD

JOSE REINERIO / DERAS LARA



HONDUREÑO POR NACIMIENTO
 NACIO EL : 05 DICIEMBRE 1973
 SEXO : MASCULINO
 EMITIDA EL : 07 MARZO 2017

0406-1973-00276



01597540-04


Municipalidad de San Juan de Opoa
 Departamento de Copán

Valido hasta el 31/12/2020


 Firma y Sello Alcalde Municipal



Dirección General de Asesoría y Asistencia Técnica Municipal

ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona particular, podrá privar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad. ... La Infracción de la disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.


 DIRECTOR R.N.P.



SOLICITADA EN 0418

JOSE REINERIO / DERAS LARA
0406-1973-00276

Constancia de Impuestos Municipales

El Suscrito **HACE CONSTAR**, que el Contribuyente Jose Reinerio Deras Lara

Ha pagado sus impuestos Municipales correspondientes al año 2020 por lo que se le extiende esta Constancia de Pago para que pueda efectuar cualesquiera de los actos enumerados en el Art. 2 del Dec. Leg. No. 15 del 2 de septiembre de 1965, sin perjuicio del impuesto adicional que pueda resultar del examen de sus declaraciones.

N° 001303

REPUBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

RNP

JOSE ALEXY / CABRERA VILLANUEVA



HONDUREÑO POR NACIMIENTO
 NACIO EL : 08 JUNIO 1976
 SEXO : MASCULINO
 EMITIDA EL : 01 FEBRERO 2017



0418-1976-00123

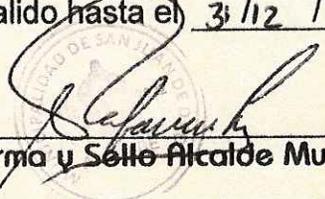


01525417-03

Municipalidad de San Juan de Opoa
Departamento de Copán




Valido hasta el 31/12/2020



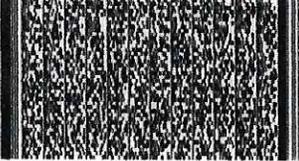
Firma y Sello Alcalde Municipal

Dirección General de Asesoría y Asistencia Técnica Municipal

ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona particular, podrá privar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad. ... La Infracción de la disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.



DIRECTOR R.N.P.



SOLICITADA EN 0418

JOSE ALEXY / CABRERA VILLANUEVA
0418-1976-00123

Constancia de Impuestos Municipales

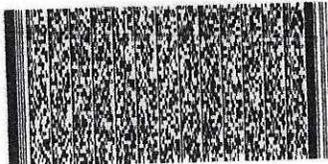
El Suscrito **HACE CONSTAR**, que el Contribuyente Jose Alexis Cabrera

Ha pagado sus impuestos Municipales correspondientes al año 2020 por lo que se le extiende esta Constancia de Pago para que pueda efectuar cualesquiera de los actos enumerados en el Art. 2 del Dec. Leg. No. 15 del 2 de septiembre de 1965, sin perjuicio del impuesto adicional que pueda resultar del examen de sus declaraciones.

N° 001306

ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona particular, podrá privar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad. ... La infracción de la disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.


DIRECTOR R.N.P.



SOLICITADA EN 0418

JOSE FREDYN / BARRIENTOS VILLANUEVA
0418-1972-00087

 **REPUBLICA DE HONDURAS**
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

JOSE FREDYN / BARRIENTOS VILLANUEVA

HONDUREÑO POR NACIMIENTO
NACIO EL : 21 MAYO 1972
SEXO : MASCULINO
EMITIDA EL : 25 NOVIEMBRE 2016

0418-1972-00087 

00549061-03

 **Municipalidad de San Juan de Opoa**
Departamento de Copán 

Valido hasta el 31/12/2020


Firma y Sello Alcalde Municipal

Dirección General de Asesoría y Asistencia Técnica Municipal

Constancia de Impuestos Municipales

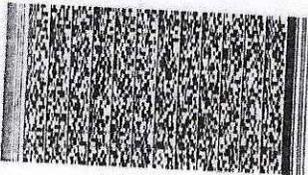
El Suscrito HACE CONSTAR, que el Contribuyente
Jose Fiedyn Barrientos

Ha pagado sus impuestos Municipales correspondientes al año 2020 por lo que se le extiende esta Constancia de Pago para que pueda efectuar cualesquiera de los actos enumerados en el Art. 2 del Dec. Leg. No. 15 del 2 de septiembre de 1965, sin perjuicio del impuesto adicional que pueda resultar del examen de sus declaraciones.

N° 001309

ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona particular, podrá privar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad. La infracción de la disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.


DIRECTOR R.N.P.



SOLICITADA EN 0401

MANUEL DE JESUS / MURILLO

0401-1970-00013



REPUBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

MANUEL DE JESUS / MURILLO



HONDUREÑO POR NACIMIENTO
NACIO EL 28 DICIEMBRE 1969
SEXO MASCULINO
EMITIDA EL 05 ENERO 2006

0401-1970-00013



01423392-02



Constancia de Impuestos Municipales

El Suscrito HACE CONSTAR, que el Contribuyente

Manuel de Jesus Murillo

Ha pagado sus impuestos Municipales correspondientes al año 2020 por lo que se le extiende esta Constancia de Pago para que pueda efectuar cualesquiera de los actos enumerados en el Art. 2 del Dec. Leg. No. 15 del 2 de septiembre de 1965, sin perjuicio del impuesto adicional que pueda resultar del examen de sus declaraciones.

N° 001308


REPUBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

OSMAN JAVIER / LOPEZ GALDAMEZ



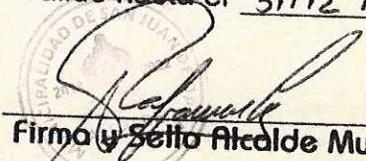
HONDUREÑO POR NACIMIENTO
 NACIO EL : 13 SEPTIEMBRE 1991
 SEXO : MASCULINO
 EMITIDA EL : 09 AGOSTO 2009

0418-1991-00178


12326737-01

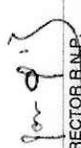

Municipalidad de San Juan de Opoa
Departamento de Copán

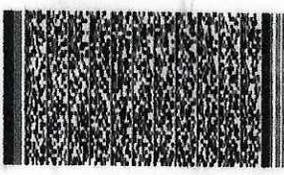

Valido hasta el 31/12 /2020


Firma y Sello Alcalde Municipal

Dirección General de Asesoría y Asistencia Técnica Municipal

ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona particular, podrá privar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad. ... La infracción de la disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.


 DIRECTOR R.N.P.



SOLICITADA EN 0418
OSMAN JAVIER / LOPEZ GALDAMEZ
0418-1991-00178

Constancia de Impuestos Municipales

El Suscrito **HACE CONSTAR**, que el Contribuyente Osman Javier Lopez Galdamez

Ha pagado sus impuestos Municipales correspondientes al año 2020 por lo que se le extiende esta Constancia de Pago para que pueda efectuar cualesquiera de los actos enumerados en el Art. 2 del Dec. Leg. No. 15 del 2 de septiembre de 1965, sin perjuicio del impuesto adicional que pueda resultar del examen de sus declaraciones.

N° 001307

ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona particular, podrá privar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad. ... La infracción de la disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.

DIRECTOR R.N.P.



SOLICITADA EN 1604
JOSE IVAN / CRUZ VILLANUEVA
1604-1988-00599

 **REPUBLICA DE HONDURAS**
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

JOSE IVAN / CRUZ VILLANUEVA



HONDUREÑO POR : NACIMIENTO
NACIO EL : 10 OCTUBRE 1988
SEXO : MASCULINO
EMITIDA EL : 07 OCTUBRE 2009

1604-1988-00599 

11776476-01

 **Municipalidad de San Juan de Opoa**
Departamento de Copán 

Valido hasta el 31/12/2020


Firma y Sello Alcalde Municipal

Dirección General de Asesoría y Asistencia Técnica Municipal

Constancia de Impuestos Municipales

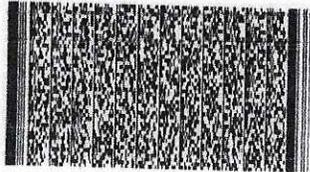
El Suscrito HACE CONSTAR, que el Contribuyente
Jose Ivan Cruz Villanueva

Ha pagado sus impuestos Municipales correspondientes al año
20 20 por lo que se le extiende esta Constancia de Pago para
que pueda efectuar cualesquiera de los actos enumerados en el
Art. 2 del Dec. Leg. No. 15 del 2 de septiembre de 1965, sin
perjuicio del impuesto adicional que pueda resultar del examen de
sus declaraciones.

N° 001310

ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona particular, podrá privar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad. ... La infracción de la disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.


DIRECTOR R.N.P.



SOLICITADA EN 0418

JOSE ANDRÉS / CORTEZ CASTELLANOS
0418-1967-00159

 **REPUBLICA DE HONDURAS**
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

JOSE ANDRES / CORTEZ CASTELLANOS

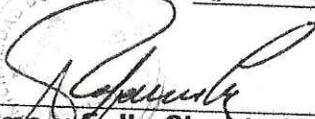
HONDUREÑO POR NACIMIENTO
NACIO EL : 22 SEPTIEMBRE 1967
SEXO : MASCULINO
EMITIDA EL : 10 SEPTIEMBRE 2011

0418-1967-00159 

0-1413402-02

 **Municipalidad de San Juan de Opoa** 
Departamento de Copán

Valido hasta el 31/12/2020


Firma y Sello Alcalde Municipal

Dirección General de Asesoría y Asistencia Técnica Municipal

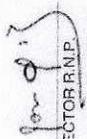
Constancia de Impuestos Municipales

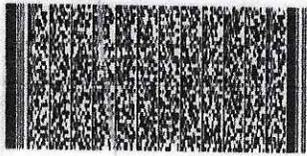
El Suscrito HACE CONSTAR, que el Contribuyente Jose Andres Cortez Castellanos

Ha pagado sus impuestos Municipales correspondientes al año 20 20 por lo que se le extiende esta Constancia de Pago para que pueda efectuar cualesquiera de los actos enumerados en el Art. 2 del Dec. Leg. No. 15 del 2 de septiembre de 1965, sin perjuicio del impuesto adicional que pueda resultar del examen de sus declaraciones.

N° 001312

ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona particular, podrá privar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad. ... La infracción de la disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.


DIRECTOR R.N.P.



SOLICITADA EN 0418

JOSE SERGIO / VASQUEZ HIDALGO
0418-1991-00171

 **REPUBLICA DE HONDURAS**
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

JOSE SERGIO / VASQUEZ HIDALGO

HONDUREÑO POR NACIMIENTO
NACIO EL :09 OCTUBRE 1991
SEXO :MASCULINO
EMITIDA EL :18 NOVIEMBRE 2010

0418-1991-00171 

03005792-01

 **Municipalidad de San Juan de Opoa**
Departamento de Copán 

Valido hasta el 31/12/2020


Firma o Sello Alcalde Municipal

Dirección General de Asesoría y Asistencia Técnica Municipal

Constancia de Impuestos Municipales

El Suscrito HACE CONSTAR, que el Contribuyente

Jose Sergio Vasquez H.

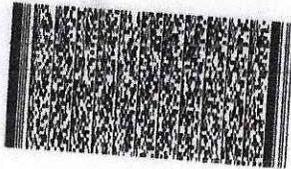
Ha pagado sus impuestos Municipales correspondientes al año 2020 por lo que se le extiende esta Constancia de Pago para que pueda efectuar cualesquiera de los actos enumerados en el Art. 2 del Dec. Leg. No. 15 del 2 de septiembre de 1965, sin perjuicio del impuesto adicional que pueda resultar del examen de sus declaraciones.

N° 001315



ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona particular, podrá privar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad. ... La infracción de la disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.

DIRECTOR R.N.P.



SOLICITADA EN 0418

JORGE JEOVANY / GUEVARA
0401-1981-01771

 **REPUBLICA DE HONDURAS**
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

JORGE JEOVANY / GUEVARA

 HONDUREÑO POR NACIMIENTO
NACIO EL : 21 AGOSTO 1981
SEXO : MASCULINO
EMITIDA EL : 24 OCTUBRE 2012

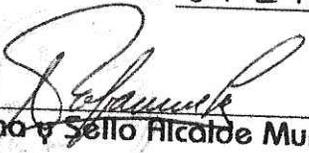


0401-1981-01771 

03784128-02

 **Municipalidad de San Juan de Opoa** 
Departamento de Copán

Valido hasta el 31/12/2020


Firma y Sello Alcalde Municipal

Dirección General de Asesoría y Asistencia Técnica Municipal

Constancia de Impuestos Municipales

El Suscrito HACE CONSTAR, que el Contribuyente

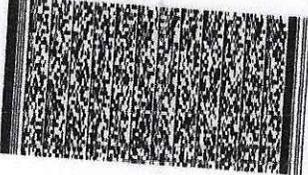
Jorge Jeovany Guevara

Ha pagado sus impuestos Municipales correspondientes al año 2020 por lo que se le extiende esta Constancia de Pago para que pueda efectuar cualesquiera de los actos enumerados en el Art. 2 del Dec. Leg. No. 15 del 2 de septiembre de 1965, sin perjuicio del impuesto adicional que pueda resultar del examen de sus declaraciones.

N° 001313

ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona particular podrá privar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad. ... La Infracción de la disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.


DIRECTOR R.N.P.



SOLICITADA EN 0418

MANUEL DE JESUS / CRUZ HERNANDEZ
0418-1979-00002



REPUBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

MANUEL DE JESUS / CRUZ HERNANDEZ



HONDUREÑO POR NACIMIENTO
NACIO EL : 01 ENERO 1979
SEXO : MASCULINO
EMITIDA EL : 27 SEPTIEMBRE 2013

0418-1979-00002



03695842-02



Constancia de Impuestos Municipales

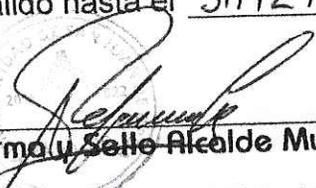
El Suscrito HACE CONSTAR, que el Contribuyente Manuel de Jesus Cruz Hernandez

Ha pagado sus impuestos Municipales correspondientes al año 2020 por lo que se le extiende esta Constancia de Pago para que pueda efectuar cualesquiera de los actos enumerados en el Art. 2 del Dec. Leg. No. 15 del 2 de septiembre de 1965, sin perjuicio del impuesto adicional que pueda resultar del examen de sus declaraciones.

N° 001316

 **Municipalidad de San Juan de Opoa**
Departamento de Copán 

Valido hasta el 31/12/2020


Firma y Sello Alcalde Municipal

Dirección General de Asesoría y Asistencia Técnica Municipal

Constancia de Impuestos Municipales

El Suscrito HACE CONSTAR, que el Contribuyente
Marvin Ivan Cruz

Ha pagado sus impuestos Municipales correspondientes al año 20 20 por lo que se le extiende esta Constancia de Pago para que pueda efectuar cualesquiera de los actos enumerados en el Art. 2 del Dec. Leg. No. 15 del 2 de septiembre de 1965, sin perjuicio del impuesto adicional que pueda resultar del examen de sus declaraciones.

N° 001319

 **REPUBLICA DE HONDURAS**
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

CARLOS / VILLANUEVA ALVARADO

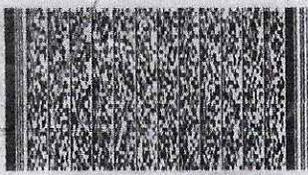
 **HONDUREÑO POR NACIMIENTO**
NACIO EL : 18 JUNIO 1983
SEXO : MASCULINO
EMITIDA EL : 10 SEPTIEMBRE 2013



0401-1983-01085  14519751-02

ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona particular, podrá privar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad. La infracción de la disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.

 DIRECTOR RNP

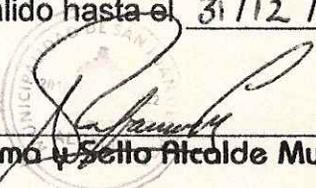


SOLICITADA EN 0418

CARLOS / VILLANUEVA ALVARADO
0401-1983-01085

 **Municipalidad de San Juan de Opoa** 
Departamento de Copán

Valido hasta el 31/12/2020


Firma y Sello Alcalde Municipal

Dirección General de Asesoría y Asistencia Técnica Municipal

Constancia de Impuestos Municipales

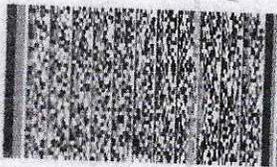
El Suscrito HACE CONSTAR, que el Contribuyente Carlos Villanueva Alvarado

Ha pagado sus impuestos Municipales correspondientes al año 2020 por lo que se le extiende esta Constancia de Pago para que pueda efectuar cualesquiera de los actos enumerados en el Art. 2 del Dec. Leg. No. 15 del 2 de septiembre de 1965, sin perjuicio del impuesto adicional que pueda resultar del examen de sus declaraciones.

N° 001314

ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona particular, podra privar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad. La infracción de la disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.


DIRECTOR R.N.P.



SOLICITADA EN 0418

GUILLERMO / LOPEZ MADRID
0418-1980-00086

 **REPUBLICA DE HONDURAS**
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

GUILLERMO / LOPEZ MADRID

 HONDUREÑO POR NACIMIENTO
NACIO EL 09 ABRIL 1980
SEXO - MASCULINO
EMITIDA EL 30 OCTUBRE 2013

0418-1980-00086 

03324810-02



Constancia de Impuestos Municipales

El Suscrito HACE CONSTAR, que el Contribuyente

Guillermo Lopez Madrid

Ha pagado sus impuestos Municipales correspondientes al año 20 20 por lo que se le extiende esta Constancia de Pago para que pueda efectuar cualesquiera de los actos enumerados en el Art. 2 del Dec. Leg. No. 15 del 2 de septiembre de 1965, sin perjuicio del impuesto adicional que pueda resultar del examen de sus declaraciones.

N° 001317


REPUBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

WALTER ALEXANDER / VILLANUEVA LOPEZ



HONDUREÑO POR NACIMIENTO
 NACIO EL 11 FEBRERO 1990
 SEXO: MASCULINO
 EMITIDA EL 30 OCTUBRE 2005

0418-1990-00025


11787853-01


Municipalidad de San Juan de Opoa
Departamento de Copán

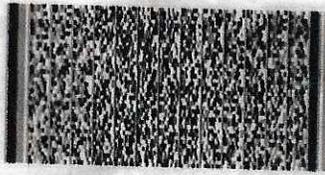

Valido hasta el 31 / 12 / 2020


Firma y Sello Alcalde Municipal



Dirección General de Asesoría y Asistencia Técnica Municipal

ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona particular, podrá privar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad. ... La infracción de la disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.

SOLICITADA EN 0418
WALTER ALEXANDER / VILLANUEVA LOPEZ
0418-1990-00025

Constancia de Impuestos Municipales

El Suscrito HACE CONSTAR, que el Contribuyente Walter Alexander Villanuevo

Ha pagado sus impuestos Municipales correspondientes al año 20 20 por lo que se le extiende esta Constancia de Pago para que pueda efectuar cualesquiera de los actos enumerados en el Art. 2 del Dec. Leg. No. 15 del 2 de septiembre de 1965, sin perjuicio del impuesto adicional que pueda resultar del examen de sus declaraciones.

No. 01175

REPUBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

RNP

SALVADOR / BAUTISTA



HONDUREÑO POR : NACIMIENTO
 NACIO EL : 03 SEPTIEMBRE 1983
 SEXO : MASCULINO
 EMITIDA EL : 16 SEPTIEMBRE 2017

0418-1983-00127



04187331-03

Municipalidad de San Juan de Opoa
Departamento de Copán

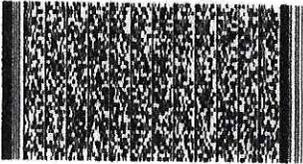
Valido hasta el 31 / 12 / 2020

[Signature]
 Firma y Sello Alcalde Municipal

Dirección General de Asesoría y Asistencia Técnica Municipal

ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona particular, podrá privar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad. ... La infracción de la disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.

[Signature]
 DIRECTOR R.N.P.



SOLICITADA EN 0418

SALVADOR / BAUTISTA
 0418-1983-00127

Constancia de Impuestos Municipales

El Suscrito HACE CONSTAR, que el Contribuyente Salvador Bautista

Ha pagado sus impuestos Municipales correspondientes al año 20 ~~20~~ por lo que se le extiende esta Constancia de Pago para que pueda efectuar cualesquiera de los actos enumerados en el Art. 2 del Dec. Leg. No. 15 del 2 de septiembre de 1965, sin perjuicio del impuesto adicional que pueda resultar del examen de sus declaraciones.

N° 001311

Constancia de Impuestos Municipales

El Suscrito **HACE CONSTAR**, que el Contribuyente Alejandro Villanueva Chacon

Ha pagado sus impuestos Municipales correspondientes al año 2020 por lo que se le extiende esta Constancia de Pago para que pueda efectuar cualesquiera de los actos enumerados en el Art. 2 del Dec. Leg. No. 15 del 2 de septiembre de 1965, sin perjuicio del impuesto adicional que pueda resultar del examen de sus declaraciones.

N° 001320

REPUBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

ALEJANDRO / VILLANUEVA CHACON



HONDUREÑO POR NACIMIENTO
NACIO EL 23 ENERO 1977
SEXO : MASCULINO
EMITIDA EL 01 NOVIEMBRE 2008

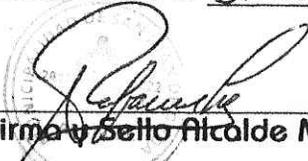
0401-1971-00086



02968510-03

Municipalidad de San Juan de Opoa
Departamento de Copán

Valido hasta el 31/12 /2020



Firma y Sello Alcalde Municipal

Dirección General de Asesoría y Asistencia Técnica Municipal

ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona particular, podrá privar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad. ... La infracción de la disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.



SOLICITADA EN 0401

ALEJANDRO / VILLANUEVA CHACON

0401-1971-00086